

Presupuesto 2025: expertos dudan de la fuerte alza en los ingresos fiscales que espera Hacienda

El gobierno estima que los ingresos fiscales alcanzarán los \$79.286.725 millones lo que implica una variación real de 8,5%, mientras que los ingresos tributarios subirán casi 10% el próximo año. Todo esto generó repartos entre los expertos. “Hacienda sigue sobreestimando los ingresos el 2024 y 2025, en una magnitud muy considerable. Y eso me preocupa”, dice el exdipres Matías Acevedo.

CARLOS ALONSO

Con la presentación del Estado de la Hacienda pública y el Informe de Finanzas Públicas, el gobierno y el Congreso dieron el vamos a la discusión del Presupuesto 2025. En la exposición que hizo el ministro Mario Marcel y la directora de Presupuestos, Javiera Martínez, ante la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.

En lo central, se actualizaron las cifras macroeconómicas y fiscales para este 2024. “En el plano local, el crecimiento económico se recuperará en la segunda mitad del año, impulsado por el sector minero -luego de la contracción trimestral que experimentó en el segundo trimestre- y se estima alcanzará un crecimiento de 2,6% este año. Las cifras del Imacec del comienzo del tercer trimestre mostraron un repunte en la actividad”, se menciona en la presentación.

Así, de acuerdo a lo expuesto, se estima que los ingresos totales para este año alcanzarán los \$70.135.754 millones, lo que implica un aumento de 5,3% real anual con respecto a los ingresos efectivos del año 2023. No obstante, son \$452.568 millones menos a lo estimado en el informe anterior. “Este ajuste se explicado por la corrección a la baja de la tributación de la minería de privada”, destacan.

Ahora bien, los ingresos cíclicamente ajustados (estructurales) para 2024 son de \$69.270.859 millones, que significa una caída de 0,3% respecto a lo estimado para la ocasión del informe pasado. De esta manera, el gasto del Gobierno Central en 2024 se proyecta en \$76.195.175 millones, lo que representa una disminución de \$99.765 millones con respecto al nivel proyectado en el informe anterior. Según Hacienda, esto se “por los esfuerzos de contención adicionales en perspectiva del cumplimiento de la meta de BCA planteada para el año”. Así, el crecimiento del gasto público para este año pasó de 3,9% a 3,5%.

En cuanto a las cifras de balance fiscal, Hacienda proyectó que el déficit fiscal estructural será de 2,0% del PIB, mientras que el estructural en -2,3% del PIB alejándose de la meta prevista para este año de -1,9%. Pese a ello, el ministro Marcel enfatizó que se seguirán haciendo los “esfuerzos necesarios” para cumplir esa meta.

¿Cómo se llegará a cumplir? Eso preguntó el



El ministro de Hacienda, Mario Marcel, entregó ayer el proyecto de Presupuestos a la Cámara.

senador Ricardo Lagos Weber (PPD) y el ministro respondió: “Habrá ajustes por el lado del gasto, pero también tendremos ingresos adicionales, porque hay una serie de medidas que están incorporadas en la ley de cumplimiento de obligaciones tributarias que generarán ingresos en el corto plazo”. Una es la nueva ventana de repatriación de capitales que el gobierno espera recaudar unos US\$600 millones, por lo que de todas maneras habrá que hacer algún recorte.

Un conocedor de temas fiscales sostiene que es clave para la credibilidad de la regla fiscal que Hacienda cumpla con el déficit estructural de 1,9% del PIB para sustentar la proyección que tienen en el erario fiscal de 2025 de llevar a 1,1% el déficit estructural.

ESCENARIO MACRO-FISCAL 2025

Para el próximo año, se proyectó un PIB de 2,7% con una expansión de la demanda interna de 3,4%, el déficit de cuenta corriente se ubicará en torno a 2,3% del PIB y el IPC en 4,2% promedio.

En lo fiscal, Hacienda asegura que cumplirá con cerrar el año con un déficit efectivo de 1,0% del PIB y estructural del 1,1% del PIB, respectivamente. “Se va a contar con una expansión de los ingresos fiscales que no solo va a reflejar el mayor crecimiento del PIB, sino que también va a sumar los efectos de medidas de política de la actual administración, incluyendo el nue-

vo Royalty Minero, los ingresos por la explotación del litio en el Salar de Atacama por el acuerdo Codelco-SQM y la Ley de Cumplimiento Tributario. Estos tres elementos en conjunto implican mayores ingresos fiscales estructurales por alrededor de 1% del Producto, lo cual a su vez significa cierto espacio para el gasto público en cumplimiento con la regla fiscal, lo cual va a permitir entonces que el gasto público crezca a un ritmo similar a la actividad, sin comprometer el avance de la consolidación fiscal, porque estamos pasando de un déficit estructural de 1,9% del Producto a uno de 1,1%”, explicó Marcel.

En cuanto al crecimiento del gasto público, el presupuesto incorpora una expansión de 2,7% en comparación a la ley 2024. Asimismo, se espera que la deuda pública termine el año en 41,3% del PIB.

INGRESO AL ALZA, PERO...

Una de las variables que ya genera dudas entre los economistas es la proyección de ingresos. Esto principalmente porque el gobierno incluyó en el erario fiscal los recursos por US\$1.200 millones que Hacienda espera recaudar por la ley de cumplimiento de obligaciones tributarias recién aprobada en el Congreso. Eso para los analistas genera incertidumbre.

¿Qué dicen las proyecciones? De acuerdo al informe, se estima que los ingresos alcanzarán los \$79.286.725 millones (24,3% del PIB), lo que

implica una variación real de 8,5% con respecto de ingresos efectivos proyectados para 2024. Según aclaró Hacienda, esta proyección incluye la recaudación esperada por la ley de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias (US\$1.200 millones) y por el acuerdo de asociación entre Codelco con SQM en la producción de litio en el Salar de Atacama.

En el detalle, los ingresos tributarios netos proyectados para 2025 aumentan 9,7% respecto de la recaudación proyectada para el 2024, resultado que se descompone en un aumento real anual de ingresos tributarios del resto de contribuyentes en 6,4% y de la recaudación asociada a la gran minería privada (GMP10) de 68,6% en términos reales.

El incremento de la tributación del resto de contribuyentes se debe a una mayor proyección de recaudación de impuesto a la renta (5,6%) y del impuesto al valor agregado (4,9%) y otros (221,6%).

Respecto al impuesto a la renta, su aumento se debe a la mayor recaudación esperada de impuestos de declaración anual (6,9%), de los cuales un 4,7% se explica por la implementación de la Ley de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias, y del alza esperada de los pagos provisionales mensuales (3,3%).

En cuanto a la recaudación de IVA, se proyecta un crecimiento real de 4,9%, en línea con el aumento de la demanda interna esperado. En el detalle, esto se explica por el mayor IVA Declarado (4,0%), de los cuales un 0,4% se explica por la implementación de la ley de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias, efecto que predomina en nivel sobre las mayores devoluciones de IVA (4,8%).

La recaudación por otros impuestos aumentó en un 221,6% real anual, debido al aumento de 28,0% en otros impuestos, los cuales incluye aumentos en la recaudación por Herencias y Donaciones y otros ingresos por la Ley de Donaciones, y por la disminución de la Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes (-11,2%).

Respecto a cobre bruto (Codelco), se espera una disminución real anual de -8,4%, principalmente por la apreciación del tipo de cam-

SIGUE ►►

SIGUE ►►

Tamaño del Estado sube a 25,3% en 2025

El crecimiento del gasto público en el presupuesto 2025 llevará a que el tamaño del Estado suba a 25,3% del PIB. Este registro es mayor al esperado para el 2024 que es de 24,8% del PIB, pero menor al 25,4% de 2023 y muy por debajo del 31,5% del PIB de 2021, cuando el gasto se expandió para hacer frente a la emergencia de la crisis económica que provocó la pandemia del Covid 19.

bio, dado que los trasposos totales de Codelco al fisco no varían en dólares.

En cuanto a las rentas de la propiedad, se espera un alza real de 9,6% anual, debido al alza de 10,7% real de los ingresos de litio de Corfo, de 3,2% de resto de rentas de la propiedad, lo cual incluye un aumento de 3,4% en los ingresos por intereses, y a la inclusión de los ingresos proyectados por el Acuerdo de asociación entre Codelco con SQM en la producción de litio en el Salar de Atacama.

LAS DUDAS DE LOS EXPERTOS

Al menos dos fuentes de ingresos fiscales son los que los economistas ponen en duda: el primero es la estimación de crecimiento que hizo Hacienda para el 2025. Es que el 2,7% está por arriba de todas las expectativas del mercado que están entre 2,2% y 2,3% e incluso fuera del rango que proyecta el Banco Central para el próximo año de entre 1,5% y 2,5%. Si ese crecimiento es menor, habrá menos ingresos fiscales. El segundo cuestionamiento es la confianza plena que Hacienda tiene en que la nueva ley de antievasión recaudará los US\$1.200 millones que dicen que recaudará.

¿Qué sucederá si no se cumple con la meta de recaudación del proyecto de cumplimiento tributario, nos vamos a endeudar más?, preguntó en la sesión de este martes la senadora Ximena Rincón de demócratas.

Y Marcel respondió: "Depende. Si esos menos ingresos son estructurales lo que corresponde es o generar otros ingresos o reducir el gasto".

Matías Acevedo, exdirector de Presupuestos, afirma que "existe un problema en los ingresos efectivos el 2024, los ingresos a agosto están cayendo un 4,4%. Eso significa que los ingresos en los últimos 4 meses deberán crecer más de un 20%, eso no factible de cumplir. Entonces, si la proyección de ingresos 2025 parte de una base que esta sobre estimada el 2024, los ingresos y gastos del 2025 estarán sobreestimados".

Para Acevedo, "hasta ayer, pensaba que estábamos hablando de un presupuesto responsable, pero mirando los datos publicados por Hacienda hoy, tanto este año como el próximo las metas fiscales no se van a cumplir. Y esto lo digo con responsabilidad. Hacienda sigue so-

PRESUPUESTO 2025

Supuestos macroeconómico

	IFP 2T24	IFP 3T24
PIB	2,6	2,7
Var. real anual, %		
PIB Minero	3,5	3,5
Var. real anual, %		
PIB No Minero	2,5	2,5
Var. real anual, %		
Demanda interna	3,0	3,4
Var. real anual, %		
IPC	4,4	4,2
Var. anual, % promedio		
Tipo de cambio S/US\$, promedio, valor nominal	876	887
Precio del cobre US\$/lb, promedio	430	430
Precio petróleo WTI US\$/bbl, promedio	81	81

Proyección de Ingresos Cíclicamente Ajustados Gobierno Central Total 2025

Millones de pesos de 2025, % del PIB y % de variación real

		% de var. 2025/2024	% del PIB
Ingresos Tributarios Netos	65.212.715,73	10,3	20,0
Tributación Minería Privada	4.848.154,477	87,0	1,5
Tributación Resto de Contribuyentes	60.364.561,26	6,7	18,5
Cobre bruto	1.393.351,655	-2,7	0,4
Imposiciones Previsionales Salud	3.471.796,964	6,7	1,1
Ingresos por litio de Corfo y Codelco	917.883,212	24,0	0,3
Otros Ingresos(1)	7.839.484,304	2,8	2,4
Total Ingresos	78.835.232	9,2	24,1

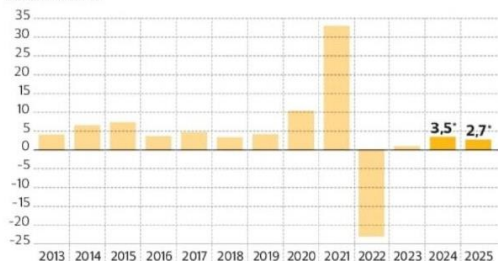
Proyección de Ingresos Gobierno Central Total 2025

millones de pesos 2025, % del PIB y % de variación real

		% de var. 2025/2024	% del PIB
Ingresos tributarios netos	65.303.707	9,7	20,0
Tributación minería privada	5.285.847	68,6	1,6
Tributación resto contribuyentes	60.017.860	6,4	18,4
Cobre bruto	1.774.055	-8,4	0,5
Imposiciones previsionales	4.243.046	6,3	1,3
Donaciones	158.549	-10,1	0,0
Rentas de la propiedad	2.635.453	9,6	0,8
Ingresos por litio de Corfo	819.950	10,7	0,3
Ingresos por litio de Codelco	97.933	-	0,0
Resto de rentas de la propiedad	1.717.570	3,2	0,5
Ingresos de operación	1.565.119	0,2	0,5
Otros ingresos	3.593.774	3,6	1,1
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13.023	0,0	0,0
Venta de activos físicos	13.023	0,0	0,0
Total ingresos	79.286.725	8,5	24,3

Evolución del gasto público

En variación %

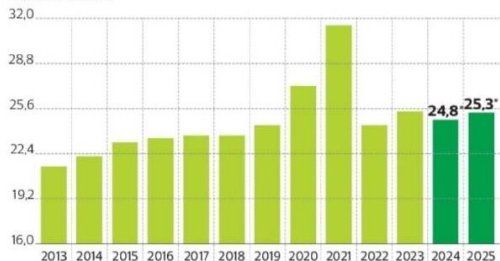


vecciones de Hacienda

FUENTE: D. D. D. / Hacienda

Gasto fiscal

Como % del PIB



breestimando los ingresos el 2024 y 2025, en una magnitud muy considerable. Y eso me preocupa. Esperaba otra forma de conducir la política fiscal del Ministro Marcel, del cual, en esta materia, tiene una larga trayectoria". Y por lo mismo enfatiza que "la meta de balance estructural el 2024 no se va a cumplir, así de claro y còbrene la palabra a fin de año. Y por ende el crecimiento de los ingresos y gastos el 2025 están sobreestimado".

Macarena García, economista de LyD, sostiene que "Para el próximo año se estaría gastando los ingresos estimados de una reforma que no sabemos si efectivamente los va a recaudar. Me refiero a cumplimiento tributario. Me hubiera gustado que primero recaudara los recursos y después se comprometiera a gastarlos en un compromiso permanente, como es la PGU, no al revés. Por tanto, por precaución, debiera

tener acordado cuáles serán los gastos permanentes que ajustará en caso de que la recaudación sea inferior a lo estimado en el proyecto de cumplimiento tributario".

Mientras que para Sergio Lehmann, las proyecciones de ingresos son "un tanto optimista en mi mirada. Contempla una expansión de la demanda interna cerca de 1% mayor a lo que calcula el Banco Central y la nuestra. Los ingresos adicionales vinculados al proyecto antievasión son altamente inciertos, y podrían contemplar alguna sobrestimación según, por ejemplo, lo que se ha recogido de un estudio del FMI".

Juan Ortiz, economista del OCEC-UDP explica que "la proyección de ingresos es consistente con un crecimiento del PIB real cercano al 3%. Toda vez que la elasticidad de los ingresos tributarios indirectos al PIB es cercana a 1,25%, mientras que para los impuestos directos la

elasticidad es del 1,8%. Estas cifras son calculadas para el corto plazo". En este sentido, dice que "al descontar el efecto del cumplimiento tributario, royalty y acuerdo Codelco - SQM, el crecimiento del ingreso real para 2025 sería en vez de 8,5% anual, sería de 4,2%. Por lo tanto, el impacto en los ingresos adicionales descritos son casi un 4% del total de ingresos. Por lo tanto, el resultado de ingresos efectivos depende en una cifra no menor de la proyección de estos nuevos recursos para el fisco".

Si los ingresos son menores a los proyectados, Hacienda tiene dos opciones: mantener el gasto proyectado, endeudarse y no cumplir la meta de balance fiscal o bien deberá frenar gasto para cumplir con esa meta. "Una sobreestimación de los ingresos llevaría a un mayor déficit fiscal y, por tanto, mayor necesidades de financiamiento público", puntualizó Lehmann.